

## **DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA				
Código:	4.02.00.3.01.06.09.0	INTERFAZ:			Técnico Superior		
Denominación del Puesto:	Analista de Administración de Bienes e Inventarios Municipal 3		Nivel de Instrucción:  Tercer Nivel				
Nivel:	Profesional				Tarran Niiral		
Unidad Administrativa:	Subdirección de Administración de Bienes e Inventarios				Tercer Niver		
Rol:	Ejecución de Procesos	GAD. Municipal de Machala, Usuarios internos y externos	<b>Área de Conocimiento:</b> Ingeniería Comercial, Ingeniería en Gestión Empresarial Economía, Derecho o Administración de Empresas				
Grupo Ocupacional:	Servidor(a) Público(a) Municipal 3	,					
Grado:	9				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Ámbito:	Cantonal						
		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA					
2. MISIÓN			Tiempo de Experiencia:	Técnico Superior	or 4 años, Tecnólogo Superior 3 años o Tercer Nivel 1 año 6 meses.		
			Especificidad de la experiencia	Plan	anificación, Control de Inventarios, Gestión Documental,		
Ejecutar	r procesos técnicos y administrativos de mediana cor		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO				
	productos y servicios que ge	enera el área.	Temática de la Capacitación				
			Planificación, Control de Inventarios, Gestión Documental,				
- 10		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS	9. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
7. ACT	IVIDADES ESENCIALES	ACTIVIDADES ESENCIALES	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable		
Elabora estadísticas de las actividades ejecutadas por el área; así como indicadores de gestión que permita establecer prácticas de mejoramiento de resultados de las actividades realizadas por el área;			Pensamiento Estratégico	Medio	Comprende los cambios del entorno y esta en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo.	8	
			Planificación y Gestión	Medio	Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos de complejidad media, estableciendo estrategias de corto y mediano plazo, mecanismos de coordinación y control de la información.	11	
			Monitoreo y Control	Medio	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.	17	
	ntratación pública para la contratación de bienes, ere el área y elaborar las especificaciones técnicas		Habilidad Analítica (análisis de prioridad, criterio lógico, sentido común)	Medio	Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.	23	
y términos de referencia que sustentan los requerimientos			Expresión Escrita	Medio	Escribir documentos de mediana complejidad, ejemplo (oficios, circulares)	83	

Realiza seguimiento a los procesos técnicos y administrativos ejecutados por el área y define acciones para agilizar los procesos;	
Realiza informes técnicos-administrativos de mediana y alta complejidad inherentes al área para ponerlos a consideración del inmediato superior para su análisis y aprobación;	T
Propone y elabora planes, programas y propuestas de trabajo competentes al área, a fin de ponerla a consideración del jefe inmediato para su revisión, análisis y aprobación;	
Elabora propuestas para mejoramiento de los procesos del área, a fin de ponerlos a consideración del inmediato superior para su análisis y aprobación;	•
Participa junto con el personal del área en la elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual, Plan Anual de Inversiones, Plan Anual de Contrataciones, Plan de Mitigación de Riesgos, e informes técnicos – administrativos;	

Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, Ley Orgánica de Servicio Público, Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, Código Orgánico Administrativo, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Seguridad Social, Resoluciones Administrativas del IESS, Código de Trabajo, Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Trabajo, Ordenanza Municipales, Resoluciones Administrativas Municipales, Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público y demás normativas vigentes.

а	10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES					
_	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable			
	Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene un actitud abierta para aprender de los demás.	2		
	Orientación de Servicio	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se anticipa a ellos, aportando soluciones a la medida de sus requerimientos.	5		
	Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.	8		
	Flexibilidad	Medio	Modifica su comportamiento para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hacer en función de la situación.	11		
	Contrucciones de Relaciones	Medio	Construye relaciones, tanto dentro como fuera de la institución que le proveen información. Establece un ambiente cordial con personas desconocidas, desde el primer encuentro.	14		

Formulario MRL-SCP-01